



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 69 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

APRUEBA ITE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOLETAS PARA PROCESO **EXTRAORDINARIO**

La empresa Impresora Silvaform S.A de C.V hará la producción de las boletas electorales

En sesión especial, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó la noche de este martes las medidas de seguridad que contendrán las cuatro mil siete boletas electorales que serán impresas para la jornada electoral del 28 de noviembre, en la que serán electas las autoridades de cinco comunidades.

Las medidas son: el tipo de papel en el que serán impresas; la firma invisible de representantes de los partidos ante el Consejo General del ITE; la seleccionada por la consejera presidenta, Elizabeth Piedras Martínez, la seleccionada por el consejero Juan Carlos Minor Márquez y la seleccionada por la consejera Yedith Martínez Pinillo, presidente y vocal, respectivamente, de la comisión temporal de registro de candidaturas y boletas electorales.

A estas medidas se suma la que proponga la empresa Impresora Silvaform, S.A de C.V, que será la encargada de hacer la producción de las boletas electorales para este proceso extraordinario.

Durante la sesión, la consejera presidenta anunció que había entregado al secretario ejecutivo, Germán Mendoza Papalotzi, su medida de seguridad en sobre cerrado para que la hiciera llegar a la empresa.

Previamente a esta sesión, representantes de los partidos políticos fueron convocados por el ITE para la revisión de los nombres de sus candidatas y candidatos, antes de comenzar la producción de las boletas electorales.

"Vota, tú decides"